

UNIVERSIDAD DE PANAMÁ
VICERRECTORÍA DE ASUNTOS ESTUDIANTILES

ENCUENTRO UNIVERSITARIO DE GRUPOS FOLCLÓRICOS 2017

CONVOCATORIA

Las manifestaciones folclóricas son expresiones culturales que identifican a los pueblos y revelan su identidad y su idiosincrasia. La conservación y cultivo de las mismas constituye una obligación permanente de los ciudadanos. Por eso la Vicerrectoría de Asuntos Estudiantiles convoca anualmente este Encuentro, con la finalidad que exponer nuestras tradiciones a través de la danza folclórica.

BASES

-Podrán participar grupos folclóricos de facultades, centros regionales y extensiones de la Universidad de Panamá. Estos grupos solo pueden estar integrados por los estudiantes universitarios de pregrado **debidamente matriculados en la Universidad de Panamá**, a la fecha del cierre de la presente convocatoria.

-Los grupos o delegaciones folclóricas deben estar compuesta por un máximo de 10 parejas y un mínimo de seis. Los coordinadores deberán entregar a más tardar el lunes 24 de julio la hoja de inscripción con los bailes a presentar, el listado de estudiantes y las fotocopias de sus recibos de matrícula y cédulas.

-Todos los Coordinadores e Instructores de los grupos que han confirmado su participación y estén debidamente inscritos, se reunirán el lunes 24 de julio a la 1:00 pm en las instalaciones del Gimnasio Universitario (salón de reuniones del Departamento de Cultura).

-El Encuentro Folclórico tendrá lugar en el Centro Regional Universitario de Azuero el día martes 22 de agosto en conmemoración del Día Mundial del Folclor. Hora: 5:00 p.m.

-Los grupos participantes se presentarán por orden de llegada, según el control de área de competencia; por lo tanto, cada grupo debe exigir un número.

-Cada agrupación presentará tres (3) bailes: un baile autóctono de cualquier región y dos a criterio del director o coordinador.

-Cada grupo debe entrar y salir con las piezas de competencia. Si entra o sale en Tuna, se le tomará como pieza de competencia.

-Las delegaciones deben presentarse con la instrumentación e indumentaria correspondiente a la región a representar.

DURACION DEL TIEMPO DE PRESENTACION

-Cada Grupo Folklórico debe intervenir por **10 minutos (min.)** y **15 minutos (máx.)**.

ALIMENTACION

-La Vicerrectoría de Asuntos Estudiantiles se responsabilizará por la alimentación de las delegaciones de los Centros Regionales, Extensiones y Facultades de la Universidad de Panamá que participen en este evento.

-Los Centros Regionales y Extensiones de la Universidad de Panamá coordinarán su transporte con la dirección de los mismos.

JUECES O JURADO

-Los organizadores del Encuentro escogerán al Jurado del Concurso, sobre criterios válidos y confiables de CONOCIMIENTO, EXPERIENCIA Y DE VIVENCIA DE NUESTRO FOLCLORE.

1. Se calificará: **a. Indumentaria:** debe estar acorde con la región que representa.

b. Músicos: Las delegaciones participantes deben contar con una agrupación musical, la cual debe utilizar instrumentos propios de la región que representen o manifiesten.

c. Dominio Escénico: espacios equidistantes entre parejas y proyección dentro del escenario. (Proyección y sincronización).

d. Dominio del grupo: se calificará alegría, cadencia y donaire.

OBSERVACION: LA DECISIÓN DEL JURADO ES INAPELABLE

PREMIACION:

Se premiarán tres grupos folclóricos participantes de la siguiente manera:

En el Primer lugar: **B/750.00** (setecientos cincuenta balboas) y Diploma de reconocimiento.

En el Segundo lugar: **B/450.00** (cuatrocientos cincuenta balboas) y Diploma de reconocimiento.

En el Tercer lugar: **B/250.00** (doscientos cincuenta balboas) y Diploma de reconocimiento.

-El acto de premiación tendrá lugar el jueves 30 de noviembre de 2017 en el Paraninfo Universitario a las 2:00 p.m.

-La participación en este concurso implica de forma automática que se aceptan total y plenamente las bases del mismo.

-Los casos no previstos por la presente convocatoria, serán resueltos conjuntamente por la Vicerrectoría de Asuntos Estudiantiles y el Jurado Calificador.

<http://www.vae.up.ac.pa>

APROBADO POR EL CONSEJO ACADEMICO AMPLIADO No. 12-13 DEL 20 DE MARZO DE 2013.

UNIVERSIDAD DE PANAMA
VICERRECTORIA DE ASUNTOS ESTUDIANTILES
ENCUENTRO UNIVERSITARIO DE GRUPOS FOLCLORICOS 2017
“EN DEFENSA DE LA CULTURA E IDENTIDAD NACIONAL 2017”

HOJA DE INSCRIPCION

Nombre de la agrupación: _____

Nombre del director: _____

Representa a: _____

Teléfono: _____ Celular: _____

Correo Electrónico: _____

PRIMERA PIEZA: _____

Género _____ Procedencia _____

SEGUNDA PIEZA: _____

Género _____ Procedencia _____

TERCERA PIEZA: _____

Género _____ Procedencia _____

Observación:

Firma del director/a: _____.

Para mayor información:

Dirección de Cultura: 523-7204

Alexander Berdiales Coordinador del Encuentro: 6312-4595
berdialesalexander.15@gmail.com
<http://www.vae.up.ac.pa>